



Comisión Ordinaria de Desarrollo Agropecuario, Forestal y Pesquero.



ACTA DE LA SESIÓN DE TRABAJO

Comisión Ordinaria de Desarrollo Agropecuario, Forestal y Pesquero.

Acta número: 06.

Fecha: 30 de septiembre de 2025.

Lugar: Sala de Comisiones del H. congreso del Estado.

Presidente de la Comisión: Diputada Martha Colorado Jiménez.

Secretario de la Comisión: Diputado Pedro Palomeque Calzada.

Inicio de la sesión: 13:30 horas.

Apertura de la sesión: 13:43 horas.

Clausura de la sesión: 13:57 horas.

Asistencia: 7 diputados.

Cita para próxima sesión: No hubo.

En la ciudad de Villahermosa, capital del Estado de Tabasco, siendo las trece horas con cuarenta y tres minutos, del día treinta de septiembre del año dos mil veinticinco, se dio inicio a la sesión de la Comisión Ordinaria de Desarrollo Agropecuario, Forestal y Pesquero, de la Sexagésima Quinta Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Tabasco, celebrada en la sala de comisiones, de este Recinto Legislativo del Estado.

Punto Número 1.- Lista de asistencia y declaración de quórum. El Diputado Secretario, Pedro Palomeque Calzada, a solicitud de la Diputada Presidenta, Martha Colorado Jiménez, y con fundamento en el artículo 76, fracción II de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado, procedió al pase de lista de las diputadas y los diputados integrantes de la Comisión. Registrándose la asistencia de las personas legisladoras que a continuación se enlistan: Diputada Martha Colorado Jiménez (presidenta), Diputado Pedro Palomeque Calzada (secretario), Diputada Alejandra Navez Plancarte (vocal), Diputada Abby Cristhel Tejeda Vértiz (integrante), Diputado Fabian Granier Calles (integrante), Diputado Jorge Suarez Moreno (integrante). Enseguida, el Diputado Secretario informó a la Diputada Presidenta, que existía **quórum legal** para la celebración de la sesión, con seis asistencias y una inasistencias.

Punto Número 2.- Instalación de la sesión. A continuación, y toda vez que existía quórum, la Diputada Presidenta solicitó a los presentes ponerse de pie, y manifestó: *“Siendo las trece horas con cuarenta y tres minutos del día treinta de septiembre del año dos mil veinticinco, estando reunidos en la sala de sesiones, de este honorable Congreso del estado, se declara*



Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Tabasco

Comisión Ordinaria de Desarrollo Agropecuario, Forestal y Pesquero.



formalmente abiertos los trabajos de esta sesión ordinaria de la Comisión de Desarrollo Agropecuario, Forestal y Pesquero, de la sexagésima quinta legislatura del Honorable Congreso libre y soberano del Estado, pueden sentarse”.

Punto Número 3.- Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día. Seguidamente el Diputado Secretario, a solicitud de la Diputada Presidenta, dio lectura al orden del día, en los términos siguientes:

- I. Lista de asistencia y declaración de quorum.
- II. Instalación de la sesión.
- III. Lectura y aprobación en su caso del orden del día.
- IV. Lectura y Aprobación en su caso, del Acta de la cuarta Sesión de trabajo de la Comisión Ordinaria de Desarrollo Agropecuario, Forestal y Pesquero, celebrada en la sesión anterior.
- V. Lectura, discusión y aprobación, en su caso, del Informe Anual de las actividades de la Comisión Ordinaria de Desarrollo Agropecuario, Forestal y Pesquero.
- VI. Lectura, discusión y aprobación, en su caso, del programa Anual de trabajo de la Comisión Ordinaria de Desarrollo Agropecuario, Forestal y Pesquero, para el segundo año de Ejercicio Constitucional.
- VII. Asuntos Generales.
- VIII. Clausura de la sesión.

Inmediatamente, la Diputada Presidenta solicitó al Diputado Secretario, que en votación ordinaria sometiera a la consideración de las diputadas y los diputados integrantes de esta Comisión, la aprobación del orden del día que se dio a conocer.

Seguidamente el Diputado Secretario, en votación ordinaria, sometió a la consideración de los miembros de la Comisión la aprobación del orden del día, *“quienes estén por la afirmativa, favor de manifestarlo levantando la mano, quienes estén por la negativa favor de manifestarlo levantando la mano, quienes se abstengan favor de manifestarlo levantando la mano”* el diputado secretario informa a la diputada presidenta que el resultando de la aprobación del orden del día con seis votos a favor, cero votos en contra y cero abstenciones”.

Punto Número 4.- Lectura y aprobación en su caso del acta de la sesión de trabajo de la Comisión Ordinaria de Desarrollo Agropecuario, Forestal y Pesquero, celebrada el día veintitrés de abril de dos mil veinticinco. La Diputada Presidenta, Martha Colorado Jiménez, hizo uso de la voz para manifestar *“ en virtud que se circuló con anterioridad y con fundamento en el artículo 107 párrafo segundo del reglamento interior del Congreso del Estado, se solicitó al diputado secretario que en votación ordinaria, someta a consideración de los integrantes de esta comisión la dispensa de la lectura del acta”*

El diputado secretario siguiendo la instrucción de la presidenta manifestó *“en votación ordinaria se somete a consideración la propuesta de la dispensa de la lectura del acta de*



Podrán ser objeto de estudio
litro y Subvención de Fomento

Comisión Ordinaria de Desarrollo Agropecuario, Forestal y Pesquero.



Toma la voz la diputada presidenta *“toda vez que ha sido aprobada la dispensa de la lectura del informe que nos ocupa, procederemos a su aprobación, solicito al diputado secretario que en votación ordinaria se someta a la consideración de las diputadas y los diputados de esta comisión ordinaria la aprobación del informe anual de los trabajos realizados en la comisión que presido”*.

El secretario por instrucciones de la presidenta somete a votación para aprobación del Informe de las actividades de la comisión Ordinaria de Desarrollo Agropecuario Forestal y Pesquero citada, *“quienes estén por la afirmativa favor de manifestarlo levantando la mano, quienes estén por la negativa manifestarlo levantando la mano, y quienes se abstengan manifestarlo levantando la mano, informo a la presidencia que la aprobación del Informe Anual de Actividades fue aprobada con seis votos a favor, cero votos en contra y cero abstenciones”*

Toma la palabra la diputada presidenta pronunciando enseguida las siguientes palabras: *“se declara aprobada en sus términos el informe de las actividades de la comisión ordinaria de desarrollo agropecuario forestal y pesquero, procédase a recabar la firma de los miembros de esta comisión para todos los efectos legales y administrativos a que haya lugar”*.

Punto Número 6.- Lectura, discusión y aprobación, en su caso, del programa Anual de trabajo de la Comisión Ordinaria de Desarrollo Agropecuario, Forestal y Pesquero, para el segundo año de Ejercicio Constitucional. Para continuar con el orden del día la diputada presidenta hace saber a los integrantes que el siguiente punto refiere a la lectura y aprobación en su caso, del Informe anual de las actividades de la comisión Ordinaria de Desarrollo Agropecuario, Forestal y Pesca, por lo que, en virtud de haberse circulado con anterioridad, con fundamento en el artículo 107, párrafo segundo, del Reglamento Interior del Honorable Congreso del Estado, solicito al Secretario que en votación ordinaria, someta a consideración de las diputadas y los diputados integrantes de este Órgano Colegiado, la dispensa a su lectura.

El diputado secretario hace saber a los integrantes de la comisión que *“en votación ordinaria, se somete a consideración de las diputadas y los diputados integrantes de esta Comisión Ordinaria, la propuesta de dispensa a la lectura del programa Anual que ha señalado la Diputada Presidenta, los que estén por la afirmativa favor de manifestarlo levantando la mano, quienes estén por la negativa manifestarlo levantando la mano, y quienes se abstengan manifestarlo levantando la mano, informo a la presidencia que la dispensa de la lectura del programa anual de trabajo fue aprobada con seis votos a favor, cero votos en contra y cero abstenciones”*

En seguida la diputada presidenta hace uso de la voz *“Toda vez que ha sido aprobada la dispensa a la lectura del programa anual antes mencionada, procederemos a su aprobación, por lo que solicito al diputado secretario, que, en votación ordinaria, someta a la consideración de las diputadas y los diputados integrantes de esta Comisión Ordinaria la aprobación del programa anual de actividades de la Comisión de Desarrollo Agropecuario Forestal y Pesquero”*.

La diputada presidenta informa al diputado secretario que se integró a los trabajos de la



Modelo Legislativo del Estado
Tlaxcala y Secretaría de Gobernación

Comisión Ordinaria de Desarrollo Agropecuario, Forestal y Pesquero.



comisión la diputada Isabel Cristina García Jiménez, para que sea considerada en asistencia.

El secretario por instrucciones de la presidenta somete a votación para aprobación del Programa Anual de Trabajo de la Comisión que les ocupa, *“quienes estén por la afirmativa favor de manifestarlo levantando la mano, quienes estén por la negativa manifestarlo levantando la mano, y quienes se abstengan manifestarlo levantando la mano, informo a la presidencia que la aprobación del INFORME antes mencionado, fue aprobada con siete votos a favor, cero votos en contra y cero abstenciones”*

Toma la palabra la diputada presidenta pronunciando enseguida las siguientes palabras: *“se declara aprobada en sus términos el programa anual de trabajo de la Comisión Ordinaria de Desarrollo Agropecuario, Forestal y Pesquero, para el segundo año de Ejercicio Constitucional, procédase a recabar la firma de los miembros de esta comisión para todos los efectos legales y administrativos a que haya lugar”*.

Punto Número 7.- Asuntos generales. Seguidamente la Diputada Presidenta, Martha Colorado Jiménez, señaló que el siguiente punto del orden del día es de asuntos generales, solicitando a los diputados y diputadas presentes, que quienes desearan intervenir se anotaran con el Diputado Secretario.

Acto seguido el diputado secretario le informa a la diputada presidenta que se han anotado para el uso de la voz las diputadas Alejandra Navez Plancarte del partido del Verde Ecologista y Martha Colorado Jiménez de la bancada de MORENA.

La diputada presidenta le concede el uso de la voz a la diputada Alejandra Navez Plancarte *“muchas gracias presidenta, pues únicamente hacer una sugerencia con mucho respeto si por favor en el grupo de WhatsApp que tenemos nos pudieran enviar número uno digitalmente cosas importantes como alomejor el informe anual de actividades, porque al final del día creo que es entre nosotros que es mucho más fácil leernos, yo sé que lo envían siempre con la invitación a nuestras oficinas y de forma digital y demás pero para nuestro conocimiento pues que sea más fácil enviar ahí, y también las sesiones que nos pregunten oye si van a poder asistir el día martes después de la sesión, a la sesión de la comisión porque pues también tenemos agenda todos y de repente se nos pasa, yo por ejemplo tenía agendada la comisión pero en el correr se me olvido y hasta ahora me avisaron y me vine volando, con la preocupación que ya hubiese empezado o terminado, solo pido que tengamos esa parte de cortesía de avisarnos entre nosotros para que no faltemos y tenga quorum suficiente para trabajar, por mi parte todo gracias.”*

La diputada Martha Colorado Jiménez hace uso de la voz *“ si vamos a considerarlo y por el grupo de WhatsApp avisar, para facilitar la información; y también solicite el uso de la voz para agradecerles a todas y todos tras un año de haber iniciado la legislatura y también esta comisión agradecerles a todos la disponibilidad el compromiso que han tenido todos para que podamos sacar los trabajos de esta comisión y yo espero que como tal sigamos saliendo adelante sacando las actividades, independientemente de la fracción que representamos creo*



Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Tabasco

Comisión Ordinaria de Desarrollo Agropecuario, Forestal y Pesquero.



que hemos sido un equipo que va mejorar la manera que como nos podamos comunicar y así nos podamos organizar, de mi parte muchas gracias a todas y todos”.

Punto Número 8.- Clausura de la sesión. Agotados los puntos del orden del día, la Diputada Presidenta declaró clausurados los trabajos de la sesión de la Comisión Ordinaria de Desarrollo Agropecuario, Forestal y Pesquero, de la Sexagésima Quinta Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Tabasco, siendo las trece horas con cincuenta y siete minutos del día treinta de septiembre del año dos mil veinticinco.

Por lo que se procedió a levantar la presente acta, misma que previa aprobación fue firmada por quienes en ella intervinieron, constando la presente de seis fojas útiles.



Hoja protocolaria del Estado
Libre y soberano de Tabasco

Comisión Ordinaria de Desarrollo Agropecuario, Forestal y Pesquero.



LA COMISIÓN ORDINARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO, FORESTAL Y PESQUERO.

DIP. MARTHA COLORADO JIMÉNEZ

PRESIDENTA

DIP. PEDRO PALOMEQUE CALZADA

SECRETARIO

DIP. ALEJANDRA NAVEZ
PLANCARTE

VOCAL

DIP. ISABEL CRISTINA GARCÍA
JIMÉNEZ

INTEGRANTE

DIP. ABBY CRSTHEL TEJEDA VÉRTIZ

INTEGRANTE

DIP. FABIÁN GRANIER CALLES
INTEGRANTE

Dip. JORGE SUAREZ MORENO
INTEGRANTE